

FEMINISMOS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, 30 AÑOS DESPUÉS

Han pasado ya veinticinco años desde que la revista *Millennium* publicara su número especial sobre "Mujeres y Relaciones Internacionales" en 1988, uno de los momentos fundacionales de la Teoría Feminista de Relaciones Internacionales. Durante estos más de veinte años, ha vivido un continuo desarrollo interno, en un diálogo desigual con la disciplina de Relaciones Internacionales, durante el cual habrían incorporado una gran diversidad de enfoques ontológicos, epistémicos y normativos, teniendo, por ejemplo, un gran desarrollo áreas como los Estudios Feministas de Seguridad o la Economía Política Global feminista.

La relación entre los enfoques feministas y el resto de la disciplina de Relaciones Internacionales no ha sido fácil ni ha estado exenta de tensiones y controversias, comenzando por la conocida discusión entre Ann Tickner y Robert Keohane¹ sobre la posibilidad, y la conveniencia, de que las autoras feministas adaptaran la preocupación por el género a una estructura epistemológica reconocible para las corrientes dominantes de la disciplina, en forma de formulación de hipótesis y búsqueda de lógicas causales. Así, como queda claro en el fragmento traducido en este número, en el que Christine Sylvester introduce a la triada fundadora de estas relaciones internacionales feministas —Jean Bethke Elshtain, Cynthia Enloe y Ann Tickner—, desde un principio las autoras feministas buscaron transformar la disciplina, como en el caso de Ann Tickner —o lo hicieron sin pretenderlo directamente, como en el caso de Enloe y Elshtain—. Es reseñable observar, sin embargo, cómo incluso a pesar de la revolución "reflectivista" de la disciplina a partir de los noventa y el surgimiento de corrientes y enfoques como el posestructuralismo o el poscolonialismo, cuyos presupuestos ontológicos y epistemológicos deberían permitir con mayor fluidez ese acercamiento, el género ha estado también ausente como elemento central en sus análisis.

Sin embargo, ha habido muchos desacuerdos respecto a desde dónde se podría dar esta transformación. Las teóricas feministas de las Relaciones Internacionales se han preguntado profusamente por la propia relación que han de establecer con la disciplina: si debe ser incorporada a ésta transformándola desde dentro, o por el contrario establecerse como una disciplina independiente, que se enfrente a la disciplina desde fuera —aunque esto puede suponer al mismo tiempo la aceptación implícita de los límites que la propia disciplina impone—. Y como viene siendo habitual, el feminismo no responde unívocamente. Ha habido quienes, optando por lo primero, han apostado por incluir la «variable género» dentro de los programas de investigación de la disciplina. Por el contrario, ha habido quienes optaron por la total desincorporación del feminismo, sobre la base de la tendencia de la disciplina a "despojar a los estudios feministas de sus elementos radicales y de incorporarlos en la

¹ TICKNER, Ann, "You just don't understand: Troubled engagement between feminist and IR theorist" en *International Studies Quarterly*, nº 41, 1997, ps. 611-632; KEOHANE, Robert (1998) "Beyond Dichotomy: Conversations between International Relations and Feminist Theory" en *International Studies Quarterly*, nº 41, 1998, ps. 193-198.

forma de «otros» debilitados². Hay, por último, quienes optan por la posición intermedia, al entender que el feminismo debe estar a la vez dentro y fuera de la disciplina en tanto que es ésta posición ambigua la que permite tener una comprensión más amplia de ésta.

De igual manera, las percepciones que las propias autoras feministas tienen sobre los frutos de esta relación son diversas. Van desde el diagnóstico de una ignorancia mutua o el sentimiento de arrinconamiento y exclusión de las discusiones y autoras feministas por parte de la disciplina³, a la que se ha acusado de ejercer una hegemonía epistémica a partir de la cual puede prescindir del enfoque feminista, al rechazo y la alerta de las propias autoras ante los peligros de la absorción o la acomodación a los límites y controles disciplinarios⁴.

Sin embargo, a pesar de estas tensiones y la sensación de falta de impacto presente en el campo feminista, como señala Ruacu Soreanu⁵, el diálogo habría existido y, si bien no se habría cumplido de forma completa el objetivo de transformar completamente la “gramática androcéntrica” de la disciplina, las autoras feministas habrían abierto sin duda avenidas a lo impensable en la disciplina, transformando al género en una categoría central, rompiendo su organización estanca y jerárquica mediante la adopción de metodologías eclécticas y la introducción de ontologías y epistemologías diferentes y modificando las propias nociones de centro-periferia de la espacialidad disciplinaria.

De forma similar a lo que señalaba Larisa Pérez en un artículo publicado en un número anterior de la revista, respecto a las autoras y autores poscoloniales en relación a la necesidad de creación de un lenguaje nuevo, dada la incapacidad de la prosa de la metrópoli para recoger el espacio y tiempo de los territorios colonizados⁶, las autoras feministas habrían desarrollado un nuevo lenguaje para capturar fenómenos de las relaciones internacionales que las lentes tradicionales de la disciplina, centradas en las relaciones entre estados soberanos, caracterizados como actores unitarios y racionales masculinizados invisibilizaban⁷. Eran excluidas en esta visión tradicional de la disciplina las cuestiones más fundamentales de la vida política contemporánea, excluyendo también la posibilidad de pensar cualquier política diferente ante el privilegio y naturalización de ciertas prescripciones epistemológicas y metodológicas, que estarían tomando opciones ontológicas específicas y constituidas históricamente como algo dado e inmutable⁸.

² WEBER, Cynthia. “IR: The Resurrection of New Frontiers of Incorporation” en *European Journal of International Relations*, Vol. 5, nº 4, 1999, ps. 435-450; p. 436.

³ Por ejemplo, en relación con los estudios de seguridad, ver SYLVESTER, Christine, “Tensions in Feminist Security Studies” en *Security Dialogue*, Vol. 41, nº 6, 2010, ps. 607-615; o SYLVESTER, Christine, “Anatomy of a Footnote” en *Security Dialogue*, Vol. 38, nº 4, Diciembre, 2007, ps. 547-558.

⁴ ZALEWSKI, Marisa, “Distracted reflections on the production, narration, and refusal of feminist knowledge in International Relations” en ACKERLY, Brooke A., STERN, Maria y TRUE, Jacqui (eds) *Feminist Methodologies for International Relations*, Cambridge University Press, Cambridge, 2006, ps. 42-61.

⁵ SOREANU, Ranuca, “Feminist Creativities and the Disciplinary Imaginary of International Relations” en *International Political Sociology*, Vol. 4, 2010, ps. 380-400.

⁶ PÉREZ FLORES, Larisa “Jamaica Kincaid y la diáspora antillana: mujeres, islas y jaulas” en *Revista de Relaciones Internacionales*, nº 25, Febrero, 2014, p. 105.

⁷ TICKNER, Ann, *Gender in International Relations: Feminist Perspectives on Achieving International Security*, Columbia University Press, Nueva York, 1992.

⁸ WALKER, R.B.J, *Inside/outside: International Relations as Political Theory*, Cambridge University Press, Cambridge, 1993.



Así, en la búsqueda de ese discurso propio, las autoras feministas han transformado el lenguaje de la disciplina, rompiendo las barreras disciplinarias, y han tendido puentes con otras disciplinas y campos, con el fin de establecer relaciones que trasciendan la "jaula de oro" de la disciplina⁹, conformada por las palabras y visiones predominantes, minimizando los riesgos de crear nuevas relaciones de hegemonía u opresión epistémica que puedan reproducirse luego en estructuras más amplias de dominación. La teoría feminista, por tanto, no habría tratado de "dar con algún tipo de Verdad con mayúsculas", o de establecer un programa investigador homogéneo¹⁰, sino que desde la conciencia de la existencia de grupos e identidades (sub)subalternas, que pudieran quedar en la invisibilidad ante la fijación de este proyecto, trataron "de dar con un discurso 'propio'"¹¹.

Frente al canibalismo de los ojos del hombre blanco que todo lo ve pero que nunca es mirado, la epistemología feminista propone un conocimiento producido desde los cuerpos marcados¹². Nos enmarcamos, entonces, en una mapa de resonancias¹³, donde la única objetividad posible es la producida a través de la traducción de conocimientos entre múltiples posiciones particulares de vulnerabilidad. Sería este el caso de las teorías feministas poscoloniales, de los feminismos negros y chicanos, que han venido señalando la necesaria comprensión de la intersección de las opresiones; así como de la teoría queer y transgénero, habría señalado las limitaciones y los peligros provenientes del propio concepto de género. Resonamos pues, en este número, con las voces particulares que emanan de posiciones chicanas, negras, queer, transgénero, eco con la intención de articular una conversación particular entre "conocimientos situados". Una conversación que sirva quizás para ampliar nuestra comprensión de la intersección de opresiones que nos atraviesan dentro del entramado de jerarquías, tanto a los sujetos como a los instrumentos/mecanismos del orden/poder global.

Es esta una propuesta de conversación entre proyectos finitos de libertad¹⁴, en la que la renuncia a esa "Verdad" con mayúsculas se hace más necesaria si cabe, en la medida en que la generación de conocimiento feminista no puede desvincularse del ejercicio diario de la vida, de la experiencia vital y cotidiana¹⁵. Se hace necesario por tanto mantener el efecto agregado de esta multivocalidad¹⁶, la fluidez en la búsqueda de nuevas puertas, por las que salir y entrar, por las que desafiar las fronteras y establecer nuevas alianzas y encuentros¹⁷, ya sea con otras feministas, como con otros enfoques, críticos o dominantes, de la disciplina. Es con esa vocación de diálogo, desde el reconocimiento de las jerarquías, las distribuciones de poder, de las propias vulnerabilidades, que nace este número 27. Nuestro deseo sería ir

⁹ PÉREZ FLORES, Larisa "Jamaica Kincaid y la diáspora antillana...*op.cit.*, ps. 103-121.

¹⁰ SOREANU, Ranuca, "Feminist Creativities and the Disciplinary...*op.cit.*

¹¹ PÉREZ FLORES, Larisa "Jamaica Kincaid y la diáspora antillana...*op.cit.*, p. 105.

¹² HARAWAY, Donna, "Situated Knowledges. The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective" en *Feminist Studies*, Vol. 14, nº 3, ps. 575-599.

¹³ HARAWAY, Donna, "Situated Knowledges. The Science Question in Feminism and the Privilege...."*op.cit.* p. 585.

¹⁴ *Ibidem.*

¹⁵ SOREANU, Ranuca, "Feminist Creativities and the Disciplinary...*op.cit.* p. 391.

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁷ PÉREZ FLORES, Larisa "Jamaica Kincaid y la diáspora antillana...*op.cit.*

más allá de las tres posiciones expuestas al inicio de esta editorial, rechazando la discusión en los términos propuestos por la propia disciplina, dialogando dentro de las fronteras que nos presenta. No se trataría así de añadir las "cuestiones de género" a las cuestiones de "política internacional", o de separar las cuestiones de género de las de política internacional, sino de ofrecer una comprensión del mundo que incluya voces silenciadas y ontologías invisibilizadas, desvelando relaciones de poder ocultas y dando lugar, por tanto, a nuevas e imaginativas estrategias políticas, más allá de los propios imaginarios y cartografías de la disciplina de Relaciones Internacionales.

Ya en el número 24 de esta revista se trató de presentar nuevas miradas sobre las relaciones internacionales. Se iluminaban, en él, nuevos lugares epistemológicos que desafían la posición hegemónica desde donde se produce y distribuye el conocimiento sobre política internacional, apareciendo conceptos como "Sur Global" o "Cono Sur Latinoamericano" que eventualmente sirven para pensar otros mundos posibles. La editorial advertía de que "se ha pensado, se piensa y se pensará en lo internacional, conscientes de que eso significara cosas distintas en lugares distintos y tiempos distintos"¹⁸. No se trataría, en nuestro caso, de apartar la mirada de "lo internacional" perdiéndonos en un laberinto de infinitas/múltiples/micro posibilidades, sino de mirar "la política internacional" entendiendo que categorías como de jerarquización sociocorporal como "género", "raza", "clase" o "etnia" son piezas integrales del pensamiento sobre "lo político internacional"¹⁹.

En este sentido, el artículo de Rocío Media sobre las mujeres saharauis, muestra la articulación mutua de la relaciones de colonialidad, el racismo, las relaciones de género en la constitución de la relaciones desiguales de poder, adentrándose en los caminos epistemológicos propios del feminismo decolonial para entender la construcción relacional de las subjetividades políticas y las subjetividades de género en un contexto político marcado por elementos como la lucha de liberación nacional, el refugio prolongado o la islamofobia. Esta comprensión compleja de las múltiples conexiones que el género tiene con otras categorías de exclusión y privilegio, es necesaria también al mostrar una imagen adecuada de la propia teoría feminista, evitando el establecimiento de visiones nítidas y dominantes. Así, Medina introduce distintas versiones del feminismo, como el indígena, negro, lesbiano, el feminismo islámico, que muestran a las mujeres "otras" e intersecciones conceptuales diferentes, como la propuesta por la pensadora indígena Abya Yala en torno al "territorio cuerpo-tierra".

Esta presentación de otras voces es compartida por Iker Zirion Landaluze y Leire Idarraga Esel en su presentación de los feminismos africanos, mostrando en su descripción de las discusiones mantenidas por las autoras africanas, su propia diversidad y contradicciones internas, huyendo de esencialismos y simplificaciones, compartiendo sin embargo las distintas corrientes la necesidad de introducir la interseccionalidad en el análisis, la necesidad de autonombrarse y de dotarse de una agenda propia, así como la reivindicación de la igualdad desde lo comunitario. Su artículo nos sirve para acercarnos, desde el contexto

¹⁸ ESTEVEZ, Jorge y VERDES-MONTENEGRO, Francisco Javier, "¿Cómo pensar lo internacional / global en el siglo XXI? Herramientas, Conceptos teóricos, acontecimientos y actores" en *Revista de Relaciones Internacionales*, nº 24, p. 6.

¹⁹ LURY, Celia, "The Rights and Wrongs of Culture: Issues of Theory and Methodology" en Beverly Skeggs (ed.) *Feminist Cultural Theory: Process and Production*, Manchester University Press, Manchester, 1995, p. 37.



de diferencia que las tecnologías geopolíticas imponen, a algunas de líneas globales de demarcación-interseccionalidad, posicionalismo, autorrepresentación, la escucha generosa del "otro", a través de los que diversos feminismos contemporáneos articulan la producción de conocimientos y prácticas políticas.

Otro elemento central en este análisis aparece en la idea de las conexiones posibles entre el propio feminismo y la colonialidad, señalando Zirion e Idarraga cómo, desde los márgenes, "los feminismos poscoloniales habrían desafiado las bases profundamente etnocéntricas de los feminismos occidentales, y cuestionado su supuesta neutralidad, su carácter universalizador, y su poder de representación y de creación de identidades". Esta denuncia está presente en la obra reseñada por Melody Fonseca, en la que introduciendo la obra de diversas autoras feministas negras, se presenta la centralidad de la interseccionalidad en sus análisis, mostrando el solapamiento de machismo, racismo y clasismo, y de forma importante, mostrando "la continuidad de las prácticas imperialistas, eurocéntricas y de supremacía blanca en los espacios grises, contestados y atravesados donde resisten las mujeres del tercer mundo".

En este sentido, es de suma relevancia también el essay review aportado por Marisa Gisele Ruiz Trejo y Caroline Betemps, sobre dos obras que analizan otros feminismos con diez años de diferencia y en lugares diferentes, geográfica y culturalmente. Sin embargo, las autoras muestran como ambas obras visibilizan espacios de opresión y poner en el centro experiencias de vida marginadas. Muestran al mismo tiempo la aparición de nuevos actores, debates, discursos en las teorías feministas, como consecuencia de nuevos fenómenos como la migración o la crisis provocada por la hegemonía neoliberal, así como debido a la aparición o mejor, la visibilización de voces diferentes, que traen las teóricas poscoloniales y *queer*, que cuestionan frontalmente el feminismo dominante "blanco", heterosexual y universalista, con el fin de poder establecer diálogos y decolonizar estos mismos diálogos. Son feminismos, los que nos presentan, atravesados por las fronteras y pegados a las luchas cotidianas, frente a unos feminismos académicos, que "con el interés de obtener beneficios dentro del mercado de consumo de las ideas, se mantienen en un lugar alejado de las prácticas cotidianas de las protagonistas de las violencias y genera etiquetas y lenguajes muchas veces ajenos a los que las personas usan en su vida diaria para identificarse". De este modo, señalan cómo, para crear alianzas y superar binarismos, así como jerarquías, incluso entre grupos subalternos, debe unirse praxis, acción y reflexión. Por último, y es importante, avisan sobre los peligros de "traducir" las epistemologías y metodologías feministas "otras", históricamente invisibilizadas, sin una reflexión crítica, que permita realmente importarlas, usarlas y reapropiarlas en otros contextos, sin colonizarlas o neutralizarlas. Así, podemos observar aquí la relación entre las fronteras de demarcación y la construcción democratizadora del sujeto oposicional múltiple, debatiéndose ambas obras entre las ilimitadas posibilidades de posiciones interseccionales y al inserción en determinados marcos narrativos sociohistóricos²⁰.

Por esta razón, es de suma importancia la contextualización de los diferentes análisis, como hace el artículo de Irene García Rocés, Marta Soler Montiel y Assumpta Sabuco I Cantó, quienes establecen una narrativa de análisis mixto; de un lado, un relato de crítica feminista

²⁰ SCOTT, Joan y BUTLER, Judith, *Feminists Theorize The Political*, Routledge, Londres, 1992, p. 25.

a los discursos de la Soberanía Alimentaria y la Agroecología; de otro, un relato antropológico sobre la reconfiguración del orden del género en el contexto de una experiencia localizada de economía ecosocial. Las autoras analizan la conexión de los discursos de la soberanía alimentaria, la agroecología y el feminismo; así como su articulación en la realidad de 12 familias de la Comunidad Moreno Maia insertas en procesos de transición agroecológica. Partiendo de la historia del contexto en el que el proceso se produce, el artículo se detiene para enseñar los cambios en las relaciones de género en el marco de la Red de Agroecología de la Amazonía en Acre. Esta red surge para materializar, desde una perspectiva política —autogestión, transformación social—, el desarrollo rural y “Soberanía Alimentaria a nivel local”. Sin embargo, a pesar de la “búsqueda de relaciones sociales justas y equitativas”, —autonomía productiva, dignificación del trabajo, empoderamiento campesino— la red no ha incorporado explícitamente la perspectiva feminista. Las experiencias localizadas en las entrevistas realizadas nos ilustran cómo a pesar de algunos cambios hacia relaciones más equitativas se mantiene la explotación masculina del trabajo doméstico.

En otra visión más relacionada con los estudios de seguridad, Randi Sohjell, nos ofrece un artículo con claves importantes para la deconstrucción de la matriz heteronormativa con la que se piensan los fenómenos de política internacional, recuperando críticas feministas claves de las relaciones internacionales en torno a la mutua configuración del discurso sobre seguridad y el discurso sobre el género. En su análisis de los discursos de género dominantes en la implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, hace una crítica a la esencialización de la mujer frente al género, señalando cómo estas “perspectivas de género” son traducidas mayoritariamente en la inclusión de más mujeres en las estructuras de seguridad existentes o su fijación como víctimas y no en un desafío a los discursos masculinizados que existen dentro de estos sistemas.

En el ámbito de los estudios feministas de seguridad se sitúa también la obra reseñada por Irene Zugasti Hervás. En ella, Carol Cohn aborda la relación entre la guerra y las mujeres desde diferentes vertientes, mostrando los impactos de la primera en la vida de las segundas en torno a tres ejes: economía, salud y violencia sexual y la movilidad forzada de las refugiadas y desplazadas; el papel de la mujer como agente en la guerra, desde el activismo político, la incorporación a fuerzas armadas estatales o la participación en grupos armados no estatales; y un tercer eje en el que aborda los procesos que implican el fin de la violencia armada y el comienzo del post-conflicto. Mediante este tercer eje, Cohn conecta la violencia de la guerra con la violencia cotidiana de género que sostiene los sistemas militarizados y configura y determina la propia guerra y los conflictos. Es así, como señala Zugasti, un análisis que no sólo habla de mujeres, sino que introduce el género como elemento central que vertebra las relaciones sociales de poder e identidad, abordando cómo tanto masculinidades feminidades y el género determinan y son determinados por la propia guerra.

Esta relación de la mujer, el género y la guerra, junto a las tensiones entre la esencialización de la mujer y sus desbordes por parte de las mismas aparece de nuevo en el artículo de Laura Chinchilla sobre el papel de las mujeres en la guerra de independencia argelina, en el que podemos dibujar algunas huellas de la relación entre el diseño ideológico del orden político nacional y el diseño del orden del género en el contexto argelino. Chinchilla defiende la necesidad de entender las construcciones de género dentro de procesos históricos,



de forma que emerja el conflicto inherente a las construcciones hegemónicas de las relaciones de género. En esta línea, en su artículo analiza cómo las mujeres argelinas desafiaron lo prohibido y salieron de su rol habitual para participar en la lucha por la liberación de Argelia del dominio colonial, dando lugar a modificaciones en la representación y en la percepción que se tenía de ellas, mostrando al mismo tiempo una imagen de las mujeres alejada de esa figura de "víctima", para tomar parte de forma activa en las acciones de la guerra. Sin embargo, los retrocesos y contradicciones dados respecto a estos avances tras la guerra, muestran la necesidad de una constante vigilancia y defensa ante la capacidad de fagotización y neutralización, por parte de las estructuras patriarcales, de los avances logrados en la sociedad respecto a las desigualdades de los sistemas de género.

La ventana social en este número ha servido para conversar con una abogada feminista de Women's Link World Wide, organización internacional sin ánimo de lucro que trabaja desde la comunicación, las alianzas y el litigio estratégico para cambiar la estructura heteropatriarcal de los sistemas legales. Supone el acercamiento a una práctica feminista en la que reaparecen muchos de los ejes que recorren el número en su totalidad. Cómo hacer del derecho, que es una "estructura hecha para mantener el orden y para mantener los desequilibrios de poder", un instrumento para la justicia social y la emancipación de las mujeres. Como hacer que la justicia, celebradamente ciega, atienda a "las partes en el conflicto tal y como son: en su contexto, con sus características identitarias, en su tiempo". Y cómo conseguirlo evitando que las buenas intenciones invisibilicen, silencien u opriman, a través del reconocimiento de que a pesar de la asimetría, "tu liberación está unida a la mía".

Por último, en este número se han incluido algunas contribuciones que no abordan explícitamente cuestiones propias de la teoría feminista. Sin embargo, en gran medida muestran las posibilidades de diálogo dentro de una disciplina que ha evolucionado en los últimos años hacia una comprensión más compleja de los fenómenos internacionales. En este sentido, Francisco Javier Monte-Negro, reseña un libro del catedrático Celestino del Arenal, en el que muestra la necesidad de avanzar y superar el etnocentrismo imperante en la disciplina, reflejando, a la par que exponiendo la necesidad de dar centralidad a la creciente presencia del sur y sus diferentes epistemologías y ontologías, algo que como hemos visto está presente en la teoría feminista con la fuerza cobrada por las teorías feministas poscoloniales.

En segundo lugar, Alice Martini analiza en su essay review la evolución, a través de tres de sus obras, del pensamiento de Chantal Mouffe, quien señala la necesidad de comprender el conflicto como una parte fundamental de la política. Si bien este reconocimiento es explícito en muchas teóricas feministas, dadas las desigualdades inherentes a los sistemas de género y su intersección con otras categorías jerarquizadoras, el elemento de la discusión de Mouffe quizá más interesante desde el punto de vista de las teorías feministas, es el relativo a la distinción entre alteridad y enemistad, y los problemas derivados de la construcción de identidades colectivas, si estas suponen el reconocimiento de una única verdad, ocultando la diferencia, para la constitución de una política democrática.

Para concluir, si como se decía en la editorial del número 24 "los métodos no son ya comprendidos como herramientas para recabar información existente, sino como

instrumentos performativos que hacen aparecer mundos `verdaderos´²¹, el método de este número es incorporar al género como unidad analítica clave para iluminar mundos "otros". Estos mundos "otros" pueden ir apareciendo si nos asomamos a la construcción de categorías interrelacionadas de ordenación de lo social y a su experiencia vivida, si abrimos "líneas de fuga" que permitan situar a los cuerpos marcados como elementos constitutivos de la política y romper con el silencio de uno de los mecanismos más persistentes en la producción de jerarquías epistemológicas y sociales.

Puede que nos estemos moviendo, sin remedio, a "tintas en la oscuridad"²², pero creemos que merece la pena partir del género y sus contextos para producir conocimientos concretos sobre la realidad que sean útiles para impulsar cambios sociales. Los artículos de este número se posicionan en contextos particulares y utilizan recursos híbridos para lanzar preguntas relacionales sobre el género y otros elementos de lo político-internacional. ●

²¹ ESTEVEZ, Jorge y VERDES-MONTENEGRO, Francisco Javier, "¿Cómo pensar lo internacional...*op.cit.*", p. 6.

²² JACKSON, Patrick, T., *The Conduct of Inquiry in International Relations: Philosophy of Science and Its Implications for the Study of World Politics*, London/New York, Routledge, 2011, citado por Jatobá, pág.118.

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
www.relacionesinternacionales.info
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional

